

Actividades destacadas de la central nuclear Vandellós I – 2020

Tras el desmantelamiento parcial llevado a cabo por Enresa entre 1998 y 2005, en el que se extrajo completamente el combustible gastado, la central se encuentra en la fase de latencia, consistente en un periodo de espera y decaimiento tras el que se procederá a desmantelar el cajón del reactor y el resto de las estructuras de la instalación. La fase de latencia fue autorizada por Resolución de la DGPEM del 17 de enero de 2005, siendo Enresa el titular responsable de su control y seguridad.

1. ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES

El CSN continuó durante el año 2020 con sus actividades de supervisión y control de la instalación, sin haber detectado incidentes o anomalías significativas.

A lo largo del año se ha puesto en operación la nueva instrumentación de control de estabilidad del cajón, dentro de la revisión 3 del Programa de Vigilancia de la central autorizada en 2017.

El 17 y 18 de noviembre se realizó la prueba quinquenal de estanqueidad del cajón del reactor, cuyo objetivo es verificar que la tasa de fugas del aire interior del cajón está dentro de lo establecido en las especificaciones técnicas para garantizar su confinamiento estático. Adicionalmente, ha sido necesario actualizar y probar una serie de sistemas auxiliares y equipos necesarios para su realización.

2. AUTORIZACIONES

En 2020 el CSN ha informado/resuelto las siguientes solicitudes:

Autorizaciones otorgadas en 2020. Central nuclear Vandellós I

FECHA PLENO CSN	SOLICITUD	FECHA RESOLUCIÓN
11/03/20	Rev. 3 del Plan de Emergencia Interior aplicable durante la fase de latencia de la central	2-6-2020 DGPEM

N/A	Aceptación de la revisión 8 del Plan de Vigilancia Radiológica Ambiental	28/02/20
-----	---	----------

3. INSPECCIONES

Durante 2020 se realizó una única inspección planificada, realizada el 17 de diciembre, con el objetivo del control general del proyecto y el análisis del resultado de la prueba de estanqueidad realizada, así como la revisión de la nueva instrumentación de la estabilidad del cajón.

4. APERCIBIMIENTOS Y SANCIONES

Durante 2020 no hubo apercibimientos ni sanciones.